

temen que la obligatoriedad cree problemas

Sociedades e industria piden matices a la receta obligatoria por principio activo

El sector ha reaccionado con conmoción ante los nuevos recortes de 2.400 millones en farmacia, y desde las sociedades de primaria, la industria, la distribución y los colegios se pide que se matice la obligación de la prescripción obligatoria por principio activo.

DIARIO MEDICO. Laura G. Ibañes | 22/07/2011 00:00

El sector sanitario ha reaccionado con sorpresa y conmoción ante los nuevos recortes de 2.400 millones de euros anunciados por sanidad que centrarán, de nuevo, el grueso de las medidas en el gasto farmacéutico con la obligación de prescribir por principio activo en todos los casos, la reducción de un 15 por ciento en el precio de los fármacos de más de 10 años y la modificación del sistema de precios de referencia.

La industria farmacéutica ha advertido del gravísimo impacto en sus cuentas que, junto a los recortes de los anteriores reales decretos disminuirá sus ingresos un 30 por ciento, y tanto sociedades como colegios de médicos y farmacéuticos piden ciertos matices a la obligación de prescribir por principio activo.

- Humberto Arnés: "Vamos a ser el único país de Europa junto a Rumanía que obliga a prescribir por principio activo y es una medida inadmisibile desde el punto de vista sanitario"
-

Humberto Arnés, director general de Farmaindustria, ha afirmado sobre los recortes que "la industria está consternada porque el impacto de las medidas anunciadas por sanidad alcanza los 2.400 millones de euros, que se suman a otros 2.500 millones que se recortaron con los dos anteriores reales decretos ley. Es decir, en 17 meses han recortado la facturación del mercado en un 30 por ciento, pese a que el gasto farmacéutico decrece un 10 por ciento, pese a que la Administración nos debe 5.400 millones, y pese a que teóricamente estábamos en un clima de consenso con el plan sectorial, que queda en vía muerta".

Según Arnés, "se ha optado por la prescripción obligatoria por principio activo, que va contra la libre prescripción del médico y que es inadmisibile desde el punto de vista sanitario... Seremos el único país de Europa junto a Rumanía que obliga a recetar por principio activo".

- Jerónimo Fernández: "Siendo consecuentes con el posicionamiento deontológico de la OMC es una medida racional: la libertad de prescripción es elegir la sustancia, no la marca"
-

Farmaindustria advierte además de que si esa obligación de recetar por principio activo "se aplica también a fármacos innovadores, se acabará radicalmente la concesión de licencias a compañías nacionales".

Con claras objeciones a la prescripción se ha expresado también Julio Zarco, presidente de Semergen, para quien "no es una medida adecuada; se ha perdido la oportunidad de hablar más allá del ahorro farmacéutico, de recortar de los grandes pozos de ineficiencia del sistema, que no es la farmacia sino la duplicidad de pruebas complementarias, la coordinación de primaria con especializada, el modelo orientado a los agudos y saturado por los crónicos.. Y se ha optado en su lugar por una medida insuficiente y que no va en la línea correcta".

Recelos también en boca de Moisés Robledo, secretario de SEMG, que reconoce que "recibimos bien la medida en cuanto al ahorro que puede generar, pero el debate de la sostenibilidad debería haber sido más amplio e ir más lejos que los recortes habituales en farmacia, estudiando el gasto en incapacidad temporal o los problemas y gastos que genera la burocracia".

- Julio Zarco: "No es una medida adecuada y se ha perdido la oportunidad de recortar de los grandes pozos de ineficiencia, como la duplicidad de pruebas"
-

Robledo critica que "además se ha anunciado esto, como de costumbre, sin consultarnos, sin explicarnos y sin darse cuenta de que la libertad de prescripción significa mucho más que elegir lo que se quiere... Es elegir lo que es mejor para el paciente y en ocasiones eso es incompatible con una prescripción por principio activo, porque puede ser que el fármaco que le van a dispensar lleve un excipiente con lactosa a la que es intolerante el paciente y hace falta articular una forma de asegurar excepciones. Además, si se cambia todos los meses de marca el paciente será incapaz de seguir y cumplir sus tratamientos".

Estas excepciones son reclamadas también por Josep Basora, presidente de Semfyc para quien, con todo, "hay que entender que se trata de una medida adoptada en crisis y en un contexto muy difícil. Sin embargo, no hemos sido consultados pese a ser los más afectados por una decisión de estas características, y esperamos que en la redacción final se nos tenga en cuenta porque creemos que puede plantear problemas de adherencia al tratamiento.

Éticamente no me plantea problemas, pero sí hace falta reflexionar sobre la adherencia y sobre el papel secundario que va a tener el médico".

Más apoyo se escucha desde la OMC, cuyo vicesecretario, Jerónimo Fernández Torrente, afirma que "siendo consecuentes con nuestro posicionamiento deontológico, la prescripción por principio activo nos parece racional desde todos los puntos de vista, incluido el económico. La libertad de prescripción bien entendida es elegir la sustancia, no la marca. Sin embargo, hay que reconocer que pueden plantearse problemas de adherencia si la apariencia de los genéricos no es la misma en cada principio activo y eso es lo que hay que garantizar".

Faltan ingresos

Desde la patronal de la industria de genéricos, Aeseg, también se ve con preocupación el paquete de medidas adoptado: "La aplicación de estas medidas agotan y ponen en riesgo el desarrollo de un sector comprometido con el ahorro, la productividad, el desarrollo, el empleo, la inversión y la balanza comercial, además de no atacar la raíz del problema de sostenibilidad del SNS como es la insuficiente financiación".

Críticas también de la patronal de distribuidores, Fedifar, para la que "el farmacéutico es el único sector industrial que está siendo erosionado en pro de la sostenibilidad del SNS".

Y es que, según el Consejo General de Colegios Farmacéuticos "acumulamos ya 16 medidas de recorte en los últimos diez años. Es imprescindible que el próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera dote a la Sanidad de los recursos económicos que realmente necesita, y habilite que los recortes que se están produciendo sobre el medicamento reviertan sobre el sector afectado".

El médico opina

En enero de este año, Diariomedico.com realizó una encuesta con motivo de la implantación del catálogo gallego de medicamentos en la que preguntó a los médicos su opinión sobre si estarían dispuestos a prescribir única y exclusivamente por principio activo y casi el 40 por ciento de los 572 facultativos que respondieron mostraron su negativa a esta obligación.